

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas, del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve (23/10/2019) reunidos para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA No. 09-2019** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, en la Sala de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Edificio S-7, Ciudad Universitaria, Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los señores:

Lic. Helmer Rolando Reyes García	Director
Ing. Agro. César Augusto Mazariegos Herrera	Representante de Profesionales
Sr. Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente	Representante Estudiantil
Sr. Javier Augusto Castro Vásquez	Representante estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Secretario de Centro Regional

Aprobación de la agenda

El Señor Director, Licenciado Helmer Rolando Reyes García, dio a conocer la agenda y la sometió a consideración de los miembros del Honorable Consejo Directivo. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la agenda de la sesión, la cual quedó de la siguiente manera:

Punto Único: Asuntos Estudiantiles

Punto 1. Aprobación de informes de Ejercicio Profesional Supervisado-EPS para actos de graduación a nivel de licenciatura.

- 1.1. El Director del Cundech, Licenciado Helmer Rolando Reyes García traslada para conocimiento y aprobación el oficio sin número de referencia de fecha 4 de octubre de 2019, en el que la Licenciada Dámaris Amadilia Buch Texaj, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas traslada el informe individual de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), previo a conferirle el título de Administradora de Empresas en el grado de licenciada a la estudiante María José Quiñonez Bailón con el tema “Comercialización y Organización Empresarial” Asociación de mujeres para el desarrollo Nimachay actividad agrícola (Producción de Pilonos de Gerbera) del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez. Dicho informe según dictamen del docente supervisor Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac cumplió con el trámite de evaluación correspondiente. Así mismo se adjunta dictamen por parte de esa coordinación, para que se proceda a la evaluación y al mismo tiempo elevarlo a la instancia correspondiente. Se solicita la aprobación del mismo para la impresión de informe y fecha de Acto de Graduación de la estudiante arriba indicada. **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar el informe final de EPS para su impresión final para que se continúe con los trámites para el acto de graduación correspondiente. 3) Notifíquese lo acordado.**

- 1.2. El Director del Cundech, Licenciado Helmer Rolando Reyes García traslada para conocimiento y aprobación el oficio No. 59-2019 de fecha 18 de octubre de 2019, por medio del cual el Licenciado Marco Vinicio Morales Figueroa, Coordinador de las Carreras de Técnico y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, traslada el informe de las estudiantes: Ewul Ishmucané Toledo Ramírez, Rosangela Eunice Cardona Reyes y Diana Rubí Perén Caná, quienes aprobaron su examen privado de Licenciatura el pasado 26 de septiembre de 2019. También los informes de: Brenda Leticia Asencio Aldana, Liz Reina Maricela López Hernández y María Magdalena Tucubal Mejía, quienes aprobaron su examen privado de Licenciatura el pasado 08 de octubre de 2019. Para que pase como corresponde a su aprobación para reproducción y aval para Acto de Graduación e imposición de toga. **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar los informes de EPS de las estudiantes Ewul Ishmucané Toledo Ramirez,**

Rosangela Eunice Cardona Reyes, Diana Rubí Perén Caná, Brenda Leticia Asencio Aldana, Liz Reina Maricela López Hernández y María Magdalena Tucubal Mejía, autorizando su impresión final para que se continúe con los trámites para el acto de graduación correspondiente. 3) Notifíquese lo acordado al Coordinador de carrera.

- 1.3. El Director del Cundech, Licenciado Helmer Rolando Reyes García traslada para conocimiento y aprobación el oficio sin número de referencia de fecha 22 de octubre de 2019, en el que la Licenciada Dámaris Amadilia Buch Texaj, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas traslada el informe individual de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), previo a conferirle el título de Administradora de Empresas en el grado de licenciada a la estudiante Astrid Bernadeth Caná Girón con el tema “Administración de Riegos Provocados por los Desastres Naturales”, municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz”. Dicho informe según dictamen del docente supervisor Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac cumplió con el trámite de evaluación correspondiente. Así mismo se adjunta dictamen por parte de esa coordinación, para que se proceda a la evaluación y al mismo tiempo elevarlo a la instancia correspondiente. Se solicita la aprobación del mismo para la impresión de informe y fecha de Acto de Graduación de la estudiante arriba indicada. **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar el informe final de EPS para su impresión final para que se continúe con los trámites para el acto de graduación correspondiente. 3) Notifíquese lo acordado.**

Finalización de la Sesión

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Lic. Helmer Rolando Reyes García
Director del Cundech

Ing. César Augusto Mazariegos Herrera
Representante de Profesionales

Sr. Kevin Vladimir Cruz Lorente
Representante Estudiantil

Sr. Javier Augusto Castro Vásquez
Representante estudiantil

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.